



JUSTIFICACION DE EXCEPCION A LA LICITACION PÚBLICA

OBRA: Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle 2 de Abril entre Juan Oseguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41,42 y 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, Motivado en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren al H. Ayuntamiento de Tecomán, las mejores condiciones, La Dirección de desarrollo Urbano y Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Tecomán, emite el presente Dictamen para justificar la excepción a la Licitación Pública y a la vez fundamentar la adjudicación del Contrato referente a la obra:

Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle 2 de Abril entre Juan Oseguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.

ANTECEDENTES

En la colonia centro se tiene la incidencia constante de quejas en la ciudadanía por la afectación en la carpeta asfáltica de la calle 2 de abril que es una arteria de las principales que te llevan al centro, sobre todo por los accidentes viales y peatonales, por esto es que se toma a bien la petición para llevar acabo los levantamientos topográficos para evitar incurrir en la nivelación tan restringida con la que cuenta toda la cabecera municipal.

Debido a lo ya expuesto y por tratarse de un tema de salud, el cabildo autorizó la programación en el Programa Operativo Anual 2022 el revestimiento de esta vialidad del centro del municipio.

OBJETO DEL CONTRATO

El objetivo principal del proyecto es la colocación de 2728 m² de carpeta asfáltica en 3 cm de espesor ,450 m² de concreto MR38 de 20 cm de espesor, 395 m² de reposición de adoquín y la colocación de 1050 ml de pintura tráfico en color blanco y amarillo.

CRITERIO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**

Dada la necesidad de iniciar de inmediato con la ejecución de los trabajos correspondientes para prevenir la temporada de lluvia, esta Dependencia opto por Contratar a través del procedimiento de Invitación a cuando menos tres Personas a la empresa **JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR** quien cuenta con la capacidad de respuesta inmediata con base en el análisis de su organización y cumplimiento de Contratos anteriores, mismos que dependen de su capacidad administrativa, legal, técnica y económica, además de contar con el personal y equipo necesarios y garantizar lo establecido en el artículo 41 de la Ley estatal de Obras Públicas en lo referente a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguran al Municipio las mejores condiciones.

CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA EVALUACION DE SU PROPUESTA

Los criterios utilizados para la evaluación de la Propuesta, son con base a los Documentos Solicitados en las bases del procedimiento.

Nº	CONCEPTO	ABEL VARGAS VELAZCO		JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR		INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SA. DE CV.	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO L-1	Escrito en el que manifieste su participación al concurso emitido por el H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima.	X		X		X	
ANEXO L-2	Escrito en el que señale que ninguno de los socios o accionistas se encuentran en alguno de los supuestos de los Artículos 51 y 78 de la Ley.	X		X		X	
ANEXO L-3	Documentos que acrediten la Capacidad Financiera.	X		X		X	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



AYUNTAMIENTO DE
TECOMAN
2019 A.C.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

ANEX O L-4	Copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía de la persona que firma la proposición.	X		X		X	
ANEX O L-5	Acreditación de personalidad jurídica y su existencia legal.	X		X		X	
ANEX O L-6	Declaración de integridad.	X		X		X	
ANEX O L-7	Manifestación de estar inscrito en el padrón de contratistas y anexar copia de boleta de inscripción.	X		X		X	
ANEX O L-8	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	X		X		X	
ANEX O L-9	Escrito en el que señale que el licitante es de nacionalidad mexicana.	X		X		X	
ANEX O L-10	Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.	X		X		X	
T-1	Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales;	X		X		X	
T-2	Manifestación de firma abreviada y firma abreviada.	X		X		X	
T-3	Convocatoria y Bases del procedimiento.	X		X		X	
T-4	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos y el procedimiento constructivo.	X		X		X	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

T-5	Relación de Maquinaria y equipo de construcción. el cual está integrado por lo siguiente:	X		X		X	
T-6	Acreditación de la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los del objeto de la presente invitación.	X		X		X	
T-7	Currículum de cada uno los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección...	X		X		X	
T-8	Manifestación escrita de las partes de los trabajos que subcontratará	X		X		X	
T-9	Manifestación escrita de que los precios de los materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales del comercio.	X		X		X	
T-10	Programa de ejecución de los trabajos.	X		X		X	
T-11	Relación de costos de los materiales que se requieran para la ejecución de los trabajos puestos en el sitio de la obra, así como el estudio de mercado de los insumos del presupuesto base.	X		X		X	
E-1	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de	X		X		X	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

	trabajo						
E-2	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición	X		X		X	
E-3	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real.	X		X		X	
E-4	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción	X		X		X	
E-5	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos ,	X		X		X	
E-6	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	X		X		X	
E-7	Utilidad propuesta por el licitante	X		X		X	
E-8	Análisis y cálculo de los cargos Adicionales	X		X		X	
E-9	Relación y análisis de los costos unitarios básicos	X		X		X	
E-10	Catálogo de conceptos	X		X		X	
E-11	Carta compromiso de la proposición	X		X		X	
E-12	Programa de ejecución general de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones	X		X		X	
E-13	Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de la utilización de la Mano De Obra	X		X		X	

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TECOMAN
2007-2014

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

E-14	Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de la utilización de la Maquinaria Y Equipo De Construcción,	X		X		X	
E-15	Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de la utilización De Los Materiales Y De Los Equipos De Instalación Permanentes.	X		X		X	
E-16	Programas de erogaciones a costo directo calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de la utilización del Personal Profesional Técnico, Administrativo Y De Servicio	X		X		X	

NOMBRE DE LAS EMPRESAS LICITANTES	MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA
ABEL VARGAS VELAZCO	\$1´687,472.52 (un millón seiscientos ochenta y siete mil cuatrocientos setenta y dos pesos 52/100 MN) más IVA
JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR	\$1´621,989.72 (un millón seiscientos veintiún mil novecientos ochenta y nueve pesos 72/100 MN) más IVA
INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SA. DE CV.	\$1´644,348.34 (un millón seiscientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y ocho pesos 34/100 MN) más IVA

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

Una vez realizado el análisis detallado de su propuesta, se concluye que la de la empresa **JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR** cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos por la Dirección de Obras Públicas Resultando la propuesta en Términos de Solvencia Técnica y Económica favorable para El H. Ayuntamiento de Tecomán, por un monto de **\$ 1,881,508.08** (un millón ochocientos ochenta y un mil quinientos ocho pesos 08/100 M.N.) con I.V.A.

CONCLUSION

Con Fundamento en lo estipulado en los artículos 41,42 y 43 de la Ley Estatal de Obras Públicas, la empresa **JUAN CARLOS LOZANO SALAZAR** y su Propuesta, son consideradas **SOLVENTES** para ejecutar los trabajos de la Obra:

Revestimiento a base de pavimento asfáltico en calle 2 de Abril entre Juan Oseguera y Constitución, Col. Centro en la Cabecera Municipal.

Con un plazo de ejecución del día 29 de Julio del 2022 al 16 de Septiembre del 2022, señalando además que los precios ofertados por el Licitante Adjudicado no rebasan el techo presupuestal asignado y se encuentran dentro del margen razonable del mercado a la fecha, conforme a la presupuestación de los trabajos con el que cuenta la convocante, misma que fue elaborada por la Dirección de Obras Públicas, por lo que es viable la Adjudicación.

Considerando que los tiempos para realizar un proceso de adjudicación por licitación Pública no permitirían realizar con oportunidad la atención a la problemática descrita, la Dependencia ha optado por Contratar la Obra Citada mediante Invitación a cuando menos tres Personas, a través del procedimiento **OPTEC-INV3P/FAIS-050-2022**

La información referente a esta contratación se hará Pública a través de la Página de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán. Después de lo Anteriormente Citado, y con base en las facultades que le estipula el Reglamento del Gobierno Municipal del Ayuntamiento de Tecomán, Col., en su artículo no. 207, fracciones I, II, VII, IX y X, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Arq. María de los Ángeles Cruz Torres, autoriza la Formalización del Contrato respectivo.

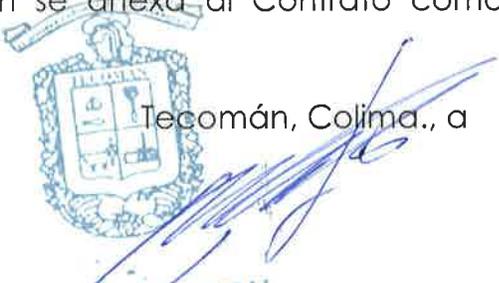
"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMAN
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

La Presente Justificación se anexa al Contrato como parte Integral del mismo.

Tecomán, Colima., a 28 de Julio del 2022.


Arq. ~~Marta~~ de los Angeles Cruz Torres

Directora
General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C.c.p. Expediente

"2022, AÑO DE LA ESPERANZA"